

10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de abril de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca contratación, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (Expte. núm. GR/1/2000). (PD. 1008/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada ha resuelto anunciar el siguiente arrendamiento:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Delegación Provincial de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Marqués de la Ensenada, núm. 1.
 - c) Localidad: Granada, C.P. 18071.
 - d) Teléfono: 958/02.60.00.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Denominación: Arrendamiento de un local para oficinas en Baza, conforme a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Número de expediente: GR/1/2000.
 - c) Lugar de ejecución: Baza (Granada).
 - d) Plazo de ejecución: Tres años, desde la fecha de adjudicación.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto de adjudicación.
 - a) Importe total: 1.879.200 ptas. (un millón ochocientos setenta y nueve mil doscientas pesetas), IVA incluido y gastos de comunidad.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 37.584 ptas. (treinta y siete mil quinientas ochenta y cuatro pesetas).
 - b) Definitiva: 75.168 ptas. (setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesetas).
- En la forma que se especifica en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y constituida a favor de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Marqués de la Ensenada, 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.
 - d) Teléfono: 958/02.60.00.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del último día de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del licitador.
 - a) Deberá atenerse a lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.
- Domicilio: Marqués de la Ensenada, 1.
- Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Marqués de la Ensenada, 1.

c) Localidad: Granada, 18071.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 14,00 horas del décimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Marqués de la Ensenada, 1, Granada, 18071; si el día fuere sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

La adjudicación deberá recaer en el plazo máximo de 20 días a contar desde el siguiente al de apertura de las ofertas recibidas.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será satisfecho por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato

Granada, 14 de marzo de 2000.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2000, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada Estudio Medioambiental en el Sector Sanitario en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1009/2000).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada: «Estudio Medioambiental en el Sector Sanitario en la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Núm. expte: 437/2000/C/00.

Presupuesto de contrata en pesetas: 22.000.000.

Presupuesto de contrata en euros: 132.222,66.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: Se exime, de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental,

sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41013, tlfno.: 95/500.37.15, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma), mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitidos la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de marzo de 2000.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de servicios 00/00391. (PP. 814/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación.
 - c) Número de expediente: 00/00391.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de impresión y personalización de títulos oficiales.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Universidad de Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.000.000 de pesetas anuales.
5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla. Registro General.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.10.40.
 - e) Telefax: 95/455.10.13.

f) Fecha límite obtención documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego.

8. Presentación de ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad de Sevilla.

2.ª Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.

b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al décimo día natural siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado, se trasladaría al lunes).

e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de febrero de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 19 de enero de 2000, del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acuerda convocar concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ Bordador Rodríguez Ojeda, núm. 5. (PP. 761/2000).

Expte.: 143/89 RSTSU.

EDICTO

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2000, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, a fin de construir sobre la misma vivienda/s para uso propio:

Expte. 143/89 RSTSU (finca sita en la C/ Bordador Rodríguez Ojeda, núm. 5).

Descripción catastral. Urbana: Casa en esta ciudad en la calle Bordador Rodríguez Ojeda, número cinco. Linda por la derecha entrando con el Huerto de Santa Marina; por la izquierda con la casa número tres de esta misma calle, y por el fondo con la casa número diecinueve de la calle Duque Cornejo. Superficie según plano 46,68 m², según registro 100 m² y según catastro 47 m².

Referencia catastral: 5735006TG3453.

Datos registrales: A segregar de la inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 5, folio 186, tomo 1.033, libro 1.032, finca núm. 2.404.

Propietario según registro: Don Jesús González Espinosa (3/4 p.), doña M.ª Teresa Oliver Palomo (usufructo vitalicio 1/4 p.) y doña Dolores, don Juan, don Jesús y doña M.ª Teresa González Oliver (nuda propiedad 1/4 p.).